



“2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón.”

Siendo las 17:00 horas del día diecinueve de enero de dos mil quince, en las oficinas que ocupa el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, sito en Hidalgo Poniente número 600 Colonia La Merced, Toluca de Lerdo, Estado de México, estando reunidos los C.C. Silviano Jaime Pulido López, Presidente del Comité de Información del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, en adelante “el Comité”; Alma Rosa González Díaz, Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación y Responsable de la Unidad de Información; y Miguel Ángel Pérez Lugo, Contralor Interno, todos ellos adscritos al Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios e integrantes de “el Comité”, se dio inicio a su Primera Sesión Ordinaria, bajo la siguiente:

Orden del Día

- 1. Lista de asistentes y aprobación del orden del día.
2. Presentación de los Avances del Programa Anual de Sistematización y Actualización de Información correspondientes al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2014.
3. Aprobación de la información contenida en los formatos de las cédulas de bases de datos personales del segundo semestre de 2014.
4. Presentación del proyecto del Programa Anual de Sistematización y Actualización de Información para el ejercicio fiscal 2015.
5. Asuntos Generales.

1. LISTA DE ASISTENTES Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El C.P. Silviano Jaime Pulido López, Presidente de “el Comité” pasó lista de asistencia a los presentes, dando por instalada la sesión.

La Responsable de la Unidad de Información, en uso de la palabra dio lectura al orden del día, siendo aprobada por los integrantes de “el Comité”.

2. PRESENTACIÓN DE LOS AVANCES DEL PROGRAMA ANUAL DE SISTEMATIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DEL EJERCICIO FISCAL 2014.

La Responsable de la Unidad de Información presenta a los integrantes de “el Comité” los avances del Programa de Sistematización y Actualización de la Información correspondientes al cuarto trimestre del ejercicio 2014, de acuerdo a lo siguiente:

Table with 6 columns: Actividades / tareas programadas, Unidad de medida, Cuarto Trimestre (Metas comprometidas, Metas alcanzadas), and Acumulado anual (Metas comprometidas, Metas alcanzadas). Row 1: Actualización de la información pública de oficio en la Página de Transparencia del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, Oficio, 3, 3, 12, 12.



**“2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón.”**

Actividades / tareas programadas	Unidad de medida	Cuarto Trimestre		Acumulado anual	
		Metas comprometidas	Metas alcanzadas	Metas comprometidas	Metas alcanzadas
Actualización del Directorio de Integrantes del Comité de Información, Servidores Públicos Habilitados y Responsable del Módulo de Acceso.  (La meta se encuentra en función de los cambios presentados durante el tercer trimestre 2014)	Oficio	3	3	12	12
Capacitación a Servidores Públicos Habilitados en materia de transparencia y/o protección de datos personales.	Curso	1	1	1	1

En virtud de lo expuesto con anterioridad los integrantes de “el Comité” emitieron el siguiente acuerdo:

**ACUERDO: CI/ISSEMYM-A01-10/2015.- Se toma conocimiento de los avances del Programa Anual de Sistematización y Actualización de la Información del ejercicio 2014, instruyendo a la Responsable de la Unidad de Información a reportarlos al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios.**

**3. APROBACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN LOS FORMATOS DE LAS CÉDULAS DE BASES DE DATOS PERSONALES DEL SEGUNDO SEMESTRE DE 2015.**

La Responsable de la Unidad de Información del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, informó a “el Comité” que para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 30 fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; artículos 49, 50 y 52 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México; así como en los artículos 2, 3, 4, 5 y 6 de los “Lineamientos sobre medidas de seguridad aplicables a los Sistemas de Bases de Datos Personales que se encuentran en posesión de los Sujetos Obligados de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México”, mediante oficio número 203F 80000-UI-454/2013, se requirió a los Servidores Públicos Habilitados, actualizar y validar los formatos denominados “Cédulas de Bases de Datos Personales”, con la información contenida en las mismas al cierre del segundo semestre del 2014; así mismo, se solicitó informaran, sobre la creación, modificación o supresión de los Sistemas de Bases de Datos Personales.

Por lo anterior, la Responsable de la Unidad de Información somete a consideración de los miembros de “el Comité” para su revisión y aprobación, las creaciones y/o modificaciones de los siguientes Sistemas de Bases de Datos Personales:



**“2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón.”**

**A. De la Coordinación de Servicios de Salud.**

Mediante oficio 203F 30000/CSS/5197/2014, el Coordinador de Servicios de Salud, remitió a la Unidad de Información la relación de las Cédulas de Bases de Datos Personales de tres unidades médicas que requieren cambio del nombre en el apartado de unidad administrativa, de acuerdo al nombre oficial con el que se encuentran funcionando; así mismo, solicitó la creación de un Sistema de Base de Datos Personales, conforme a lo siguiente:

**Modificaciones**

Folio	Tipo	Nombre de la Unidad Médica registrada	Nombre de la Unidad Médica modificada	Justificación de la modificación
		(Dice)	(Debe decir)	
CBDP07SCY28	Física	Clínica Regional Jilotepec	Clínica de Consulta Externa Jilotepec	Cambio de tipología de la unidad médica.
CBDP07SCY30	Física	Clínica Regional Tejupilco	Hospital Regional Tejupilco	Cambio de tipología de la unidad médica.
CBDP07SCY42	Física	Hospital Regional "Juan Fernández Albarrán" (Policlínica)	Hospital Regional Toluca	Cambio de la unidad médica.

**Creación**

Nombre del archivo o base de datos	Tipo	Unidad Médica	Fin y uso	Número de registros en la base de datos
Clínica de Consulta Externa "A" Toluca	Física	Clínica de Consulta Externa Toluca	Llevar el control y seguimiento clínico de los pacientes que hacen uso de los servicios médicos.	1,656

Se presenta a “el Comité” la cédula requisitada y validada por la Directora de la Clínica de Consulta Externa “A” Toluca.

**B. De la Coordinación de Prestaciones y Seguridad Social.**

Mediante oficio 203F 40000/CPSS/724/2014, la Coordinadora de Prestaciones y Seguridad Social, solicitó a la Unidad de Información, la creación de tres de Sistemas de Bases de Datos Personales, los cuales se detallan a continuación:



**“2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón.”**

Creación

Nombre del archivo o base de datos	Tipo	Unidad Administrativa	Fin y uso	Número de registros en la base de datos
Expedientes personales de residentes registrados en el Centro Social “Eva Sámano de López Mateos”	Física	Departamento de Centros Asistenciales	Establecer los antecedentes y el seguimiento a los registros de los residentes de este Centro Social del ISSEMyM, con el objeto de mantener el control sobre los servicios asistenciales y médicos que se brindan.	38
Expedientes personales de alumnos inscritos en la Estancia Infantil “Margarita Maza de Juárez”	Física	Departamento de Centros Asistenciales	Establecer los antecedentes y el seguimiento a los registros de los alumnos inscritos en esta Instancia Infantil del ISSEMyM, con el objeto de mantener el control sobre los servicios asistenciales, médicos y educativos.	289
Expedientes personales de alumnos inscritos en la Estancia Infantil “Rosa María Sánchez Mendoza”	Física	Departamento de Centros Asistenciales	Establecer los antecedentes y el seguimiento a los registros de los alumnos inscritos en esta Instancia Infantil del ISSEMyM, con el objeto de mantener el control sobre los servicios asistenciales, médicos y educativos.	237

Se presenta a “el Comité” la cédula requisitada y validada por el Servidor Público Habilitado de la Coordinación de Prestaciones y Seguridad Social.

Una vez revisada y analizada la información de las Cédulas de Bases de Datos Personales de este organismo auxiliar presentadas por la Unidad de Información; y conforme a las peticiones de creación y modificación de Sistemas de Bases de Datos Personales, realizadas por los Servidores Públicos Habilitados de la Coordinación de Servicios de Salud y de la Coordinación de Prestaciones y Seguridad Social, los miembros de “el Comité” emiten el siguiente acuerdo:

**ACUERDO: CI/ISSEMYM-A02-10/2015.- Con fundamento en el artículo 30 fracciones I y IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; artículos 49, 50 y 52 Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México; así como en los artículos 2, 3 y 5 de los “Lineamientos sobre medidas de seguridad aplicables a los Sistemas de Bases de Datos Personales que se encuentran en posesión de los Sujetos Obligados de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México”; se aprueba en términos generales la información de las cédulas de bases de datos personales a reportar ante el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, instruyendo a la Responsable de la Unidad de Información a registrar la actualización al segundo semestre de 2014 en términos de la normatividad en la materia.**



**“2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón.”**

*Así mismo, en cuanto a las propuestas de creación y modificación de cédulas de bases de datos personales realizadas por los Servidores Públicos Habilitados de la Coordinación de Servicios de Salud y de la Coordinación de Prestaciones y Seguridad Social, se determina su aprobación, por lo que se instruye a la Responsable de la Unidad de Información realice las acciones necesarias ante el INFOEM, en términos de la normatividad antes mencionada.*

**4. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DEL PROGRAMA ANUAL DE SISTEMATIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015.**

La Responsable de la Unidad de Información presenta a los integrantes de “el Comité” el Proyecto del Programa Anual de Sistematización y Actualización de la Información correspondiente al ejercicio 2015, para su revisión y comentarios, quienes emitieron el siguiente acuerdo:

*ACUERDO: CI/ISSEMYM-A03-10/2015.- Se aprueba en todos sus términos el Proyecto del Programa Anual de Sistematización y Actualización de la Información para el ejercicio fiscal 2015, instruyendo a la Responsable de la Unidad de Información a registrarlo ante el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios de conformidad con lo dispuesto en la normatividad de la materia.*

**5. ASUNTOS GENERALES**

La Responsable de la Unidad de Información presenta los resultados estadísticos de las solicitudes de información de 2014, mencionando que se recibieron a través del SAIMEX un total de 467 solicitudes, de las cuales 307 fueron solicitudes de información pública, 158 solicitudes de acceso a datos personales y 2 solicitudes de oposición de datos personales, lo que representa un incremento del 32.6 por ciento, respecto de las solicitudes presentadas en el ejercicio 2013, ubicando así, al Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, como el segundo Sujeto Obligado del Poder Ejecutivo con más solicitudes presentadas durante el 2014, detrás de la Secretaría del Medio Ambiente.

Por otra parte, informa que el tiempo promedio de respuesta de las solicitudes de información durante 2014 fue de 12.4 días, disminuyendo el promedio de respuesta presentado en 2013 de 13.4 días.

Finalmente, la Responsable de la Unidad de Información comenta que durante el 2014 los particulares presentaron 17 recursos de revisión, de los cuales en el mismo ejercicio el Pleno del INFOEM resolvió 16; emitiendo alrededor del 70 por ciento de sus resoluciones a favor del ISSEMyM.



**"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón."**

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión a las 18:00 horas del mismo día, por lo que firman al margen y al calce de la presente acta los que en ella intervinieron.

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN

SILVIANO JAIME PULIDO LÓPEZ  
SECRETARIO TÉCNICO

RESPONSABLE DE LA  
UNIDAD DE INFORMACIÓN

ALMA ROSA GONZÁLEZ DÍAZ  
JEFA DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN,  
PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

TITULAR DEL ÓRGANO  
DE CONTROL INTERNO

MIGUEL ÁNGEL PÉREZ LUGO  
CONTRALOR INTERNO